

NORMAS DE CONVIVENCIA PARA CLASES A DISTANCIA CON UN GRADO DE PRESENCIALIDAD

Fundamentación:

Con el objetivo de hacer de las clases a distancia y presenciales en un espacio de aprendizaje basado en valores y virtudes como el respeto, la tolerancia y la empatía, es necesario establecer normas de sana convivencia y autocuidado.

Normas Generales

Señor padre de familia y alumno y/o alumna recuerde siempre estas **NORMAS DE CONDUCTA** que debe de tener durante el desarrollo de la clase a distancia:

- 1) Debes ingresar a la clase según el horario que aparece en el **NETINCA**, recuerda que la puntualidad es una muestra de respeto.
- 2) El alumno(a) deberá de ingresar con su **WEBCAM** encendida y su micrófono y auricular en perfectas condiciones.
- 3) El chat es de uso exclusivo para temas de la clase. Recuerde que toda actividad en la clase está siendo grabada.
- 4) El alumno(a) no podrá activar su audio hasta que el profesor(a) lo autorice.
- 5) Queda **PROHIBIDO** compartir su usuario y contraseña con personas ajenas a la institución ya que la plataforma identificará que alumno(a) lo compartió. Si se detectara se procederá con una medida correctiva de acuerdo al Reglamento Interno.
- 6) Durante la clase evitar comunicarse con la docente por celular.
- 7) En los primeros 5 min. el Profesor registrará la asistencia de los estudiantes, una vez transcurrido este tiempo se iniciará la clase, de esta forma se evitan interrupciones de la misma. Si el estudiante por algún motivo ajeno a su voluntad debe hacer abandono de la clase virtual debe avisar al profesor (En chat de la clase). Si el motivo es por falla en la conexión, le enviará un correo y/o WhatsApp al profesor y/o coordinador para su justificación.
- 8) El profesor informará con anticipación el material, guía, actividad, contenido de aprendizaje que se resolverá, se tratará o aclararán dudas.
- 9) El estudiante se conectará 5 minutos antes del inicio de la clase virtual programada para dar inicio de manera puntual a la clase.
- 10) El profesor dará a conocer las normativas vigentes para una clase a distancia.
- 11) El profesor dará inicio a la clase con los estudiantes que se encuentren presentes, no será suspendida por baja asistencia.
- 12) El Profesor grabará la clase virtual con el objetivo de respaldar y entregar evidencia de que la clase fue realizada al estamento correspondiente. Esta clase grabada estará en la plataforma Microsoft Teams para el beneficio de nuestros alumnos.

NORMAS CONSENSUADAS DE CONVIVENCIA EN LAS CLASES A DISTANCIA Y PRESENCIALES

Durante las clases a distancia y presenciales en la tarde nos regiremos por las mismas normas de convivencia y medidas disciplinarias definidas, en el reglamento interno de la institución, estas serán aplicadas en las clases a distancia y presenciales especialmente en lo que se refiere a mantener una actitud respetuosa, responsable de las tecnologías y las normas de probidad y honestidad.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO DURANTE LA CLASE A DISTANCIA Y PRESENCIAL (TARDE)

- Se debe respetar la puntualidad.
- Se debe participar de las clases programadas de acuerdo a las indicaciones de los docentes.
- Al ingreso de la clase presencial, identificarse y saludar apareciendo en la cámara.
- Si el estudiante llega atrasado/a, debe ingresar en silencio e informar al profesor a través del chat de la clase.
- El estudiante debe poner su micrófono, celular, Tablet, computador en silencio.
- Para lograr y favorecer una buena escucha y comunicación, el profesor puede poner los micrófonos en silencio.
- Levantar la mano o utilizar los íconos dispuestos en la barra de herramienta de la plataforma para realizar consultas.
- El trato debe ser de respeto y amabilidad, no olvidar solicitar pidiendo “por favor” y dando las “gracias”.

RESPONSABILIDADES Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

- Ingresar a la plataforma Netinca en forma diaria para realizar las actividades entregadas por los docentes.
- Dedicar tiempo al estudio del material entregado y a la resolución de guías, tareas y/o actividades (de acuerdo con la rutina familiar).
- Participar de todas las clases a distancia y presenciales, avisadas, programadas y registradas en el horario semanal.
- Cumplir con los plazos de entrega de guías, tarea y /o actividades.
- En el caso de necesitar ayuda para conectarse a la clase, el encargado de ingresar a la plataforma es el apoderado o adulto responsable, si el problema persiste comunicarse con el coordinador del nivel.
- Respetar los tiempos de consulta de acuerdo al horario de atención al momento de comunicarse con el profesor.
- Respetar el espacio de debates académicos guiados por el profesor y/o desarrollo de competencias específicas en las clases a distancia y presencial.
- Atender a lo solicitado por el profesor para la clase cumpliendo con materiales y conocimientos solicitados.

QUE SE ESPERA DE LOS ESTUDIANTES EN LAS CLASES A DISTANCIA Y PRESENCIAL (tarde)

- Se espera que este espacio sea aprovechado por los estudiantes con la mayor seriedad y compromiso.
- Que contribuyan activamente a la creación de un ambiente de aprendizaje positivo, siguiendo los acuerdos de convivencia definidos para su clase a distancia y presencial, respetando los turnos de palabra, manteniendo un contacto respetuoso y una actitud colaborativa.
- Establezcan contacto con sus profesores a través de la plataforma y de otro medio autorizado expresamente por el colegio.
- Utilicen el chat solo para hacer preguntas relevantes al aprendizaje

PARA LOS PADRES Y APODERADOS

- En el caso del nivel de inicial y 1°, 2°,3°, 4°, del nivel de primaria, los padres o adultos responsables deben participar, en lo posible acompañando a sus hijos(as) activamente en las tareas y/o actividades entregadas por el Profesor, para ser realizadas posteriormente a las clases a distancia y ser entregadas a la plataforma **Netinca** según las indicaciones del docente.
- La responsabilidad del apoderado es acompañar en el caso de los estudiantes más pequeños en la conexión para el inicio de la clase, posterior a ello, solo sugerimos estar atentos a resolver dificultades que puedan presentar con el uso del dispositivo. El Profesor es el responsable del desarrollo de la clase.
- Controlar la asistencia a las clases a distancia y el cumplimiento de las tareas.
- Establecer un espacio de estudio libre de distracciones (sin TV, celular apagado si está ocupando un PC, libre de ruidos externos), para que el estudiante pueda trabajar de manera eficiente.
- Dialogar con su hijo y /o hija sobre el buen uso de internet y de las plataformas virtuales como complemento para el aprendizaje y la conexión con los profesores y compañeros de manera segura y responsable.
- Cuidar su usuario y contraseña e información personal (datos personales, dirección, número de teléfono, entre otros).
- Instar al estudiante a comunicar, de manera oportuna, a un adulto si ven algo en alguna plataforma, correo u otro mensaje electrónico que lo hagan sentir incómodo/a o le parezcan desagradables.
- Dialogar con el estudiante sobre sus intereses y actividades usuales utilizando internet, con el fin de relacionarse y conocer lo que realiza.
- Promover el uso de un lenguaje respetuoso y correcto con todos los integrantes de la Comunidad.

FALTAS AL REGLAMENTO INTERNO

FALTAS LEVES

- Ingresar tarde o retirarse antes de la culminación de la clase a distancia y/o participación de los cursos en la tarde sin aviso.
- Mantener su micrófono abierto durante la clase cuando no hace uso de la palabra, impidiendo que el sonido de la clase sea óptimo.
- Descuidar la presentación personal, utilizando un atuendo poco apropiado para la clase. (pijama)
- Desobedecer las instrucciones entregadas por el profesor que está guiando la clase.

FALTAS GRAVES

- Interrumpir las clases y el aprendizaje con conductas y expresiones no acordes (gestos groseros, muecas, decir groserías o palabras que menoscaben a otra persona o utilizar lenguaje inadecuado al contexto de clase a distancia si como su participación de los cursos de la tarde, se incluye el rayado de pantalla) a la actividad académica, de no seguir el lineamiento dado por el docente y después de ser advertido , se comunicara inmediatamente al coordinador del respectivo nivel para que se informe a los padres de familia .
- Utilizar el chat para enviar bromas de doble sentido o groseras, discriminatorias, violentas o que inciten a la discordia.
- Ingresar a la clase a distancia y/o presencial con un apodo o sobrenombre.

FALTAS GRAVISIMAS

- Transferir el usuario y la contraseña de la plataforma a otro/a estudiante de la institución o persona ajena al centro educativo.
 - Expresarse de manera irrespetuosa con su profesor y/o profesora o a un integrante de la comunidad educativa que participe en las clases.
 - Utilizar todo medio digital como mensajes escritos, verbales, creaciones audiovisuales (memes, sticker, capturas de pantallas, edición de fotos y videos), producir videos, audios u otros con el fin de realizar ciberacoso (a docentes, asistentes de educación o compañeros de curso o a cualquier miembro de la comunidad educativa).
 - Las sanciones que se aplicarán a la falta de las normativas registradas están contenidas en nuestro Reglamento Interno.
- Falta de respeto a sus compañeros colocando sobrenombres, acciones que atenten la dignidad de sus compañeros, acciones racistas durante su participación en las clases a distancia y/o presenciales.